

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho el mismo para informar que no se cuenta con acciones o información referente al artículo 15 FRACCION XXII 5 Los Programas Nacionales, Regionales, Estatales y Municipales de desarrollo urbano y de vivienda, ordenamiento territorial y ecológico son instrumentos públicos que buscan ordenar y desarrollar el territorio mexicano y el 15 FRACCION XXII 6 Los Programas Nacionales, Regionales, Estatales y Municipales de desarrollo urbano y de vivienda, ordenamiento territorial y ecológico son instrumentos públicos que buscan ordenar y desarrollar el territorio mexicano.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO; A 04 DE MARZO DEL 2019
"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN EL ESTADO DE JALISCO"**

PSIC. ADELAIDA ELIZABETH CARRILLO
SINDICO MUNICIPAL

